

**LO DICHO EN EL INSTITUTO SANMARTINIANO POR EL  
DOCTOR GUSTAVO PONS MUZZO SOBRE LA CONFERENCIA  
DEL SEÑOR BULNES, ES LO SIGUIENTE:\***

La labor de mantener vivo el sentimiento de la nacionalidad, el recuerdo de los hechos gloriosos que enaltecen y dignifican a los hombres y a los pueblos, así como la verdad histórica es labor permanente por eso deseo aprovechar esta oportunidad que me brinda el Instituto Sanmartiniano del Perú, para desvirtuar la infundada versión expuesta hace menos de un mes en el vecino país del Sur por el Sr. Francisco Bulnes Sanfuentes de que “La Expedición Libertadora del Perú fue una acción exclusivamente chilena. Tal afirmación no reposa en la verdad histórica. El enjuiciar con un criterio muy estrecho este gran acontecimiento de la emancipación sudamericana. La guerra de la Independencia hay que juzgarla como ya lo hicieron grandes historiadores en su dimensión continental, como un movimiento solidario de los pueblos de América, para conseguir un objetivo común que era la libertad e independencia del Continente, porque ningún país podía estar seguro de su independencia si el resto no lo estuviera. Por lo demás, la concepción de la expedición al Perú y el enlace de las revoluciones argentinas y peruana fue una concepción de la Revolución de Mayo, a la que dio definida concepción estratégica el genio de San Martín que fue quien la llevo al triunfo. No es nada nuevo decir que la Revolución de Mayo se fijó como meta para alcanzar su triunfo definitivo al llegar con sus banderas redentoras al Bajo Perú y enlazar sus esfuerzos con la revolución peruana para destruir el poder realista en el Perú y americanizar la revolución.

\*En: Revista del Instituto Sanmartiniano del Perú. Lima, 1974-1979, Pág.172-174

---

**Este texto se reedita en honor y recuerdo cariñoso al maestro e historiador Doctor, Gustavo Pons Muzzo, mi padre. María Elsa Pons Muzzo Díaz.**

**(Sin fines comerciales)**

Tal fue la misión y el propósito de la primera expedición mandada por la Junta de Buenos Aires en 1810-11 al Alto Perú, Charcas, hoy Bolivia, al mando del General Balcarce y asesorado por el abogado Castelli, la que como sabemos documentadamente, estuvo en el enlace con el movimiento peruano dirigido por don Francisco Antonio de Zela que estalló en Tacna el 20 de junio de 1811, el mismo día de la derrota de Balcarce y Castelli en Huanqui, por Goyeneche. El intento argentino, como sabemos, se vuelve a repetir en 1813, al mandar la Junta de Buenos Aires una segunda expedición al mando del General Belgrano que invade victoriosamente al Alto Perú, pero que termina derrotado por el General español Joaquín de la Pezuela. Está documentalmente comprobado que esta expedición tuvo relación con el movimiento peruano que estalló en Huánuco en 1813, como lo ha probado la Dra. Ella Dunbar Temple en documentación publicada en la COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Este pensamiento de dimensión continental que resulta de una claridad meridiana en el revolución argentina no se encuentra ni un atisbo de su concepción en la revolución chilena, que por entonces vivía su primera etapa llamada "La Patria Vieja". Los próceres chilenos no tenían la concepción de que para asegurar la independencia de Chile era necesario el aniquilamiento del formidable poder que España había concentrado en el Perú, por obra del diligente Virrey don José Fernando de Abascal, ni mucho menos tenía una concepción continental del acontecimiento. La acción de su revolución fue de carácter localista por no decir egoísta.

Fue pues sin lugar a ninguna duda, que el genio de San Martín le dio forma definida y concepción estratégica triunfante a este pensamiento inicial y fundamental de la Revolución de Mayo. Así lo dio a conocer en sus tantas veces citada Carta a don Nicolás Rodríguez Peña escrita en Tucumán el 12 de marzo de 1814 cuyos conceptos esenciales es conveniente recordar en esta ocasión: "La patria no hará camino por este lado como no sea una guerra defensiva y nada más...ya he dicho a usted mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar ahí con los godos, apoyado a un gobierno de amigos sólidos para acabar con los anarquistas que reinan; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima; ese es el camino y no este mi amigo". Este cambio en la concepción estratégica de avance de la

Revolución de Mayo hacia la realización de su verdadero destino salvó a la revolución chilena derrotada en Rancagua en octubre de 1814, pues de no haber operado el cambio en la concepción estratégica concebida por San Martín. Chile habría quedado relegado y posiblemente habría libertado desde el Perú. San Martín salvó a Chile lo que debe agradecerse. Por lo demás, la concepción de que Lima era la meta, la tuvo San Martín desde mucho antes y se hallaba implícita en el documento en que pide una baja del ejército español al que había servido durante 22 años.

Se acepta su pedido por tener que pasar a Lima -según se dice en este documento- "Con objeto de arreglar sus intereses perdidos". Lima ya estaba en su pensamiento cuando decide incorporarse a la revolución que había estallado en su patria.

Querer pues reducir la Expedición Libertadora al hecho de proporcionar unos cuantos barcos, parte del dinero y de los elementos materiales que se necesitó (lo que fue escrupulosamente pagado por el Perú) así como un sector del ejército "cuyas bajas fueron reemplazadas", es rebajar tan grandioso acontecimiento a su estrecha concepción. Felizmente el historiador don Gonzalo Bulnes, familiar de quien ha dicho tan temerarias afirmaciones, nos dice en su obra "La expedición libertadora" publicada en 1887, ha referirse a San Martín lo siguiente: "Este hombre esclarecido, realizó su gran pensamiento valiéndose del concurso de la República Argentina y de Chile y cuidándose de ponerse por encima de las nacionalidades para no herir los sentimientos de ninguna". Así fue en realidad.

La Expedición Libertadora fue la realización del pensamiento sanmartiniano, cimentado en el pensamiento de la Revolución de Mayo, realizado con la colaboración de su propio país, de Chile y del pueblo peruano que aportó todo lo que pudo para que la Expedición se realizara. Está fuera de toda duda que si San Martín se aventuró a desembarcar en el mas poderoso Virreinato de España en América defendido por mas de 20,000 hombres bien armados con algo más de 4000 es porque estaba convencido de la gran ayuda que le proporcionaría el pueblo peruano, como así fue en realidad.

Conveniente es también dejar aclarados otros puntos polémicos, con respecto a la Expedición Libertadora que pueda confundir a algunos. Sabemos que en 1820 San Martín regresó de Mendoza a Chile, decidido a no intervenir en la anarquía a la que por entonces lamentable ingresaban las Provincias Unidas del Río de la Plata, porque la misión que se había impuesto no era de intervenir en la política interna sino poder su espada al servicio de la libertad del Continente y acabar con el poder realista que se concentraba en el Virreinato del Perú, llevando en sus banderas libertarias los principios redentores de la Revolución de Mayo. Conocida es la negativa de San Martín a trasladarse a Buenos Aires con su ejército para sostener al gobierno del General Rondeau. Conocida es también la actitud de San Martín tomada el 26 de marzo de 1820, estando en Chile, cuando consideró que su nombramiento como General en Jefe del Ejército de los Andes había caducado por no existir gobierno constituido en las Provincias Unidas que era el que se había conferido y pidió a los demás jefes y a los oficiales del Ejército de los Andes que nombraran un nuevo jefe. Conocida es también la decisión tomada por los dichos jefes y oficiales del Ejército en la ciudad de Rancagua, el 2 de abril de dicho año al sostener por unanimidad que el nombramiento de San Martín emanado del Gobierno Supremo de las Provincias Unidas no había caducado y por lo tanto ese nombramiento como General en Jefe del Ejército de los Andes para hacer la guerra a los españoles tenía plena validez. Esta decisión de los jefes y oficiales del Ejército de los Andes confirmó rotundamente que dicho ejército argentino seguía existiendo -aunque el gobierno no existiese- y que existía como expresión de la nación argentina y de los ideales de la Revolución de Mayo en sus proyecciones continentales y le señalaba su verdadera forma y misión en América, no pudiéndose de ninguna manera desconocer por tanto, el origen y el fundamento argentino que tenía la Expedición Libertadora. No es cierto pues que fuera exclusivamente chilena.

Otro asunto interesante que conviene puntualizar es el de la bandera con que llegó la Expedición Libertadora. Sabemos que en los buques se enarboló la bandera chilena y que San Martín aceptó que viniera con dicha bandera no por un acuerdo cordial con el Supremo Director de Chile don Bernardo O'Higgins, sino por un acto de sorpresa como lo dice don Gonzalo Bulnes en su citada obra "La Expedición Libertadora". Nos dice Bulnes que los altos dirigentes del

gobierno chileno estaban preocupados por no saber con que bandera viajaría la Expedición y que: “El Ministerio de rasgó -dice- en una de las reuniones celebradas entre los vecinos mas importantes de la capital con el General y el Director para Arbitrar los recursos de la partida. San Martín solicitó nuevos auxilios y entonces don José Gaspar Marín, abordando de frente la gravísima preocupación de la concurrencia, lo interrogó directamente diciéndole: ¿Bajó qué bandera marchará la expedición?. Turbado San Martín con aquel ataque de frente, - prosigue el historiador chileno- se limito a contestarle con la chilena señor Marín”

También se dice que San Martín llegó al Perú comandando la Expedición Libertadora con instrucciones precisas del gobierno e Chile y que luego las incumplió. También esto es inexacto. Sabemos que el Senado chileno aprobó el 22 de junio de 1820 un pliego de instrucciones en 25 artículos y también que el gobierno chileno nombrase un representante suyo para que viajara al lado de San Marín. Pero el Director Supremo de Chile don Bernardo O'Higgins gran amigo de San Martín, convencido de la calidad moral del gran prócer, prescindió de dichas instrucciones y de dicho acuerdo y no se las transmitió a San Martín, ni nombró personero alguno. El mimo Gonzalo Bulnes lo confirma cuando se pronuncia de la siguiente manera: “Es el hecho de que San Martín salió de Valparaíso sin instrucciones y las que se conocen con ese nombre carecen de valor como documento histórico. Lejos de trabar su acción de ningún modo, el Director O'Higgins le concedió la plenitud de las facultades militares y políticas y cortó en su obsequio los débiles lazos con que la ordenanza limitaba las facultades de un genera en jefe”. Tuvo razón San Martín de protestar cuando en el diario “Correo Mercantil de Lima” el Ministro Plenipotenciario de Lima publicó esas instrucciones. San Martín en carta desde Mendoza el 1° de Julio de 1823 protesta “No haber recibido ni estas, ni ningún otro género del gobierno de Chile ni de las Provincias Unidas”.